

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11300 *Resolución de 22 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 108, de 22 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete puestos de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, categoría Agente, Subgrupo C1, cinco plazas mediante oposición libre y dos plazas mediante concurso-oposición para el turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de anuncios de la corporación, según la forma prevista en la propias bases.

Zamora, 22 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Francisco Guarido Viñuela.